

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO
DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS PARA LA ANUALIDAD 2021****PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL****ANUNCIO****COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS**

Con fecha 22 de julio de 2021 ha sido formulada por el órgano instructor designado en la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Villa de Vallecás del ejercicio 2021, según lo dispuesto en el artículo 17 de la misma, la siguiente **Propuesta de Resolución Provisional** :

1º. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de las bases de la convocatoria de Fomento del asociacionismo del Distrito de Villa de Vallecás, y una vez atendida las solicitudes para la modalidad de proyectos que cumplen con los requisitos administrativos y técnicos, la Comisión de Valoración acuerda transferir la cantidad de 2.136,66 euros de remanente resultante de la distribución del crédito en la modalidad de proyectos a la modalidad de gastos de mantenimiento de sedes sociales u otros espacios, y en consecuencia el crédito resultante a distribuir en la modalidad de gastos de mantenimiento y sede social sería de 17.136,66 euros. Después de la distribución del crédito total ampliado, resultarían 1.857,10 euros de remanente en la modalidad de gastos de mantenimiento de sedes sociales u otros espacios. El importe final para ambas modalidades se distribuye de la siguiente forma:

Modalidad de Proyectos: 42.863,34 euros.

Modalidad de Gastos de mantenimiento de sedes sociales u otros espacios: 17.136,66 euros. (15.000 € + 2.136,66 €).

2º. De conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, y en el artículo 17 de la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del ejercicio 2021 del Distrito de Villa de Vallecás y a la vista del informe por la Comisión de Valoración de fecha 16 de julio de 2021 el órgano instructor que suscribe, formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL según la siguiente:

➤ **RELACION DE ENTIDADES DE SOLICITUDES, PARA LA QUE SE PROPONE LA
CONCESION DE SUBVENCIONES MODALIDAD PROYECTOS**

	Entidad solicitante	Denominación del proyecto	Puntuación Total	Subvención €
1	Asociación PAU Ensanche de Vallecás	"A otra cosa mariposa"	98	2.800,00
2	Asociación Juvenil San Eulogio	"Proyecto verano en Madrid"	96	2.800,00
3	Saniclown	"Saniclown sonr�e a Vallecás"	92	2800,00
4	Asociación de vecinos La Colmena	"Trabajando con los vecinos y ampliando horizontes"	91	800,00
5	AMPA del IES Santa Eugenia	"ConCiencia&Arte"	87	2.800,00



6	AMPA Colegio Público El Quijote	“Vuelta a las aulas tras el COVID-19: la necesidad de paliar sus efectos en la salud mental de la comunidad educativa y sus allegados”	86	2.800,00
7	Asociación Madrileña de Enfermedades Musculares	“Respiro familiar en ASEM Madrid”	86	2.800,00
8	Asociación para el fomento de la economía social y solidaria y del cooperativismo de Madrid	“Coompartiendo”	82	2.800,00
9	Asociación Síndrome Williams de España	“Escuela de familias”	81	1.445,82
10	Asociación Amigos Mira España	“Cápsula del tiempo: generando iniciativas”	81	2.650,00
11	Escuela de Personas Adultas Pueblo de Vallecas	“Actividades socioculturales de la escuela adaptadas a tiempos de pandemia”	79	1.650,00
12	AMPA colegio Francisco Fatou de Madrid	“Escuela de verano-Adventure Time 2021”	79	2.800,00
13	AMPA escuela infantil La Paloma	“Creciendo en La Paloma”	74	2.724,94
14	Avancemos Nuevo Rumbo	“Por un ocio activo, di no a las adicciones y haz piña”	70	2.800,00
15	Bukaneros del rol-Asociación de juegos de rol	“VI VillaRol, jornada de rol, juegos de mesa y ocio alternativo en Vallecas”	70	2.800,00
16	Asociación 11 de Marzo afectados del Terrorismo	“Funcionamiento y gestión de la entidad”	66	2.792,58
17	Club Deportivo Elemental Ciudad Villa de Vallecas F.S.	“Jornadas de convivencia 2021”	63	2.800,00

➤ RELACIÓN DE ENTIDADES CON SOLICITUD EN LA MODALIDAD PROYECTOS INADMITIDAS

	Entidad Solicitante	Motivo Inadmisión
1	UDM Elida Olimpia	Por extemporánea, al haber presentado la solicitud fuera de plazo, el día 14 de junio de 2021.
2	Avancemos Nuevo Rumbo, para el proyecto ‘Tejiendo redes para encontrar soluciones’	Por extemporáneo el proyecto del año 2022, al haber presentado la solicitud para el año 2022 junto con la del año 2021.



- RELACIÓN DE **ENTIDADES SUPLENTES** AL HABER OBTENIDO LA **PUNTUACIÓN MÍNIMA** EXIGIDA DE 40 PUNTOS Y HABERSE AGOTADO EL CRÉDITO PARA LA OBTENCIÓN DE SUBVENCIÓN.

	Entidad Solicitante	Puntuación Total
1	Asociación cultural y recreativa Ditirambo	61
2	Club Juventud Vallecas	57
3	Moving Music	55

- RELACIÓN DE ENTIDADES PARA LA QUE SE PROPONE LA **CONCESIÓN** DE SUBVENCIONES EN LA **MODALIDAD GASTOS DE MANTENIMIENTO DE SEDE SOCIAL**

	Entidad solicitante	Puntuación Total	Subvención
1	AMPA CEIP Ciudad de Valencia	98	1.200,00 €
2	Asociación PAU Ensanche de Vallecas	98	2.800,00 €
3	Asociación Síndrome Williams de España	96	2.800,00 €
4	Asociación Madrileña Enfermedades Neuromusculares	96	2.800,00 €
5	Club Deportivo Elemental Ciudad Villa de Vallecas F.S.	94	2.800,00 €
6	AMPA del Alumnado del Instituto de Bachillerato de Santa Eugenia	92	79,56 €
7	SANICLOWN	92	2.800,00 €

- RELACIÓN DE ENTIDADES **SUPLENTES** AL HABER OBTENIDO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA DE 40 PUNTOS Y HABERSE AGOTADO EL CRÉDITO PARA LA OBTENCIÓN DE SUBVENCIÓN EN LA MODALIDAD DE **GASTOS DE MANTENIMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS**

	Entidad solicitante	Puntuación Total
1	Asociación Cultural y Recreativa Ditirambo	49
2	Asociación Amigos Mira España	48,5
3	Asociación Juvenil San Eulogio	48,5



- RELACIÓN DE ENTIDADES QUE **NO HAN ALCANZADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA** EXIGIDA DE 40 PUNTOS PARA LA OBTENCIÓN DE SUBVENCIÓN EN LA MODALIDAD DE **GASTOS DE MANTENIMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS**

	Entidad solicitante	Puntuación Total
1	Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo	36,5
2	Asociación de Vecinos La Colmena	26
3	Moving Music	17,75
4	Avancemos Nuevo Rumbo	14,75

- RELACION DE ENTIDADES **INADMITIDAS** CON SOLICITUD EN LA MODALIDAD DE **MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**

	Entidad Solicitante	Motivo de inadmisión
1	CDE Elida Olimpia	No estar contemplada esta modalidad en la convocatoria

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Convocatoria, podrán formular alegaciones en el plazo de **10 días hábiles** a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio.

La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Madrid, a 22 de julio de 2021.

La Coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas. María del Mar Angulo Pérez.